

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 9:15 horas del día de la fecha, Badajoz/Cáceres, a 18 de Noviembre de 2022.  
El Funcionario:

CONCURSO C2  
(Curso 2021-2022)  
Acta Nº: 3.1

### CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

**LA PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup>. Carmen Ortiz Caraballo

**LA SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. Ana Isabel Nieto Masot

**LOS VOCALES:**

D. José Manuel Sánchez Martín

D. Felipe Leco Berrocal

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

**Plaza: DL3809**

**Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR**

**Dedicación: TC**

**Departamento: ARTE Y CIENCIAS DEL TERRITORIO**

**Área: GEOGRAFÍA HUMANA**

**Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA**

**Localización: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**Duración del contrato: 5 AÑOS**

**Tipo de contrato: Laboral**

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 16h45' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres , a 17 de noviembre de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

Ana Isabel Nieto Masot

José Manuel Sánchez Martín

Felipe Leco Berrocal

# ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

DL3809 (Concurso C2 Curso 2021/2022)

## CURRÍCULUM ACADÉMICO

### En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura en Filosofía y Letras (especialidad Geografía); Licenciatura en Geografía; Grado en Geografía; Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.
- Titulaciones afines: -----

### En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Cualquier programa de curso de doctorado o cualquier máster de investigación habilitante para la realización de una tesis en el ámbito de la Geografía.
- Titulaciones afines: -----

### En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Geografía Humana.
- Aproximación afín: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Geografía Física o Análisis Geográfico Regional.

### Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) es menor o igual a 3 se da el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 3 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 3/n.

## CURRÍCULUM DOCENTE

### Apartado 3a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos; Apartado 3d Dirección de TFG o TFM

- Área de conocimiento específica/idónea: Geografía Humana
- Área/s de conocimiento afín/es: Geografía Física; Análisis Geográfico Regional

### Apartado 3b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Área de conocimiento específica/idónea: docencia en Geografía e Historia (005)
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

### Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Geografía Humana
- Área/s de conocimiento afín/es: Geografía Física; Análisis Geográfico Regional

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

## CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Geografía Humana
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

### Apartados 4c.1 y 4c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

### Apartado 4c.3

El índice de referencia en este apartado será el FECYT para revistas nacionales y SJR para revistas internacionales, tal y como aparece recogido en la Normativa.

## CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la Geografía con contrato con grupo de cotización 01, o con el alta como autónomo bajo los epígrafes relacionados con la Geografía.

Actividad/es profesional/es afines: Cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la Geografía con contrato con grupo de cotización 02.

Cáceres, 17 de noviembre de 2022

VºBº  
La presidenta,



El secretario



los vocales



N° de acta: 3.1  
 Plaza: DL3809  
 Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR  
 Depto.: ARTE Y CIENCIAS DEL TERRITORIO  
 Área: GEOGRAFÍA HUMANA  
 Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA  
 Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
 Duración: 5 AÑOS

**RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA**

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***6512***	ALBERDI NIEVES, VIRGINIA	S
2	***4902***	CASTRO SERRANO, JOSÉ	S
3	***1079***	LÓPEZ MARTÍNEZ, FRANCISCO	S
4	***3867***	LOZANO PARRA, FRANCISCO JAVIER	S
5	***3940***	MARTIN DELGADO, LUZ MARIA	S
6	***6160***	RUIZ LABRADOR, ENRIQUE EUGENIO	S
7	***7860***	TAPIA GARCÍA, CARLOS	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Cáceres, a 17 de noviembre de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:



Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:



Ana Isabel Nieto  
Masot

LOS VOCALES:



José Manuel Sánchez Martín



Felipe Leco Berrocal